

## D. CIRCUNSTANCIAS,

PERIODICO SATIRICO-POLITICO.

### LAS MINAS DE RIO-TINTO.

Mi criado Juan se ha hecho [el hombre mas entremetido del mundo, cosa que me tiene ya quemada la sangre, y de buena gana le echaria de mi casa, sino fuera porque alguna vez hace del vicio una virtud. Yo no sé cómo se las gobierna para conquistar la amistad de algunas personas que están en candelero. Porejemplo, hoy me acaba de decir que ha estado de broma nada menos que con un portero del ministerio de Hacienda, hombre, no digo yo [de candelero, sino de palmatoria, y sugeto de campanillas mal que le pese.

Este conocimiento que mi criado ha hecho, es un hallazgo para un periodista, pues por su conducto podemos saber cosas importantísimas. Por este medio sé yo que ha habido sus dimes y diretes, por no decir que dares y tomares entre dos personajes que ya conocerán mis lectores, pues uno de ellos es el señor duque de Riánsares y el otro se llama D. Alejandro Mon.

La conversacion giró sobre las minas de Rio-Tinto, que ha explotado lindamente el difunto marques de Remisa, durante veinte años, y cuyo arrendamiento concluye en el próximo abril. El señor duque, en su solicitud fraternal, queria [alcanzar del ministro una próroga del arriendo en favor del actual marques de Remisa, por otro nombre, D. Jesus Muñoz, ó lo que es lo mismo, el hermano del mencionado señor duque de Riánsares. Esto, como cualquiera conoce, no es estraño. Lo estraño seria que el ministro no accediese.... ¿qué digo? Seria mas es-

traño que accediese á los deseos de D. Jesus, sin mas razon que la de *por ser vos quien sois*. Por otra parte, los servicios que D. Jesus Muñoz ha prestado á su patria, merecen una digna recompensa; pero por lo mismo, cree *D. Circunstancias*, que esa recompensa no consistirá en la susodicha próroga del susodicho arrendamiento, porque los servicios y méritos de don Jesus Muñoz, son de tal calibre que seria hasta una ingratitud querer premiarles con cosas de tan poca monta como son las minas de Rio-Tinto. Me opongo, pues, á la próroga del arrendamiento y me opondré con todas mis fuerzas, y hablaré hasta que me oigan los sordos, y D. Jesus Muñoz debe comprender en cuánto estimo su persona, cuando con tanto calor tomo su defensa. Seguramente no podia el negocio recaer en persona mas respetable que un Jesus, y un Jesus Muñoz, á quien solo podría anteponerse un Jesus Nazareno.

Sostengo, pues, que á D. Jesus Muñoz se le debe dar cualquier cosa, todo lo que pida, exceptuando lo que yo diga y las minas de Rio-Tinto. Porque el otorgamiento de la tal próroga no está en manos del señor ministro de Hacienda, que no por ser ministro de Hacienda tiene letra abierta para hacer mangas y capirotos; y aunque se trata de personas cuya influencia es granadita, espero que D. Alejandro Mon tendrá bastante entereza para oponerse á las desmedidas pretensiones de D. Jesus Muñoz. Y ahí verán ustedes lo que son las cosas: yo que no negaria nada á Jesus, pido que no se concedan gollerias á D. Jesus, y la razon es muy sencilla. Si este señor, heredero, segun parece, del difunto marqués de Remisa (q. e. p. d.) tiene empeño en continuar explotando las minas de Rio-Tinto ¿quién se lo quita? Hagalo legalmente presentándose á la subasta que en breve debe verificarse; hágalo, repito, en competencia con las demas personas que puedan presentarse en la licitacion, pues á pesar de sus méritos y sus servicios, y sus influencias, D. Jesus no pasa de ser un hombre de carne y hueso como nosotros, con mas ó menos hueso, mas ó menos carne.

¿Si lo diré? ¿Si no lo diré? Pero ¿por qué no lo he de decir? Digo que la próroga del actual contrato seria calificada de..... incalificable. El gobierno contraeria una responsabilidad que, á pesar de su falta de aprension, creo este muy lejos de quere



aceptar ; porque crearia un fatal precedente y daria á entender que en su opinion tienen menos poder la justicia y la conveniencia pública que el favoritismo y el privilegio. Esto no es juego de ajedrez que se puede concluir por *mate* ; esto es funcion de subasta que debe terminar por *remate*.

Otro dia , si estoy de humor y el negocio lo exige , daré una relacion detallada del estado actual de las minas de Rio-Tinto ; manifestaré las ventajas que de ellas puede reportar el pais , y la imposibilidad *legal y moral* de prorogar , ni aun con algun aumento , el contrato de arriendo que finaliza , como antes he dicho , en el próximo abril.

Si á pesar de lo que sé  
insiste en su tema Mon  
¡Qué cosas , esclamaré ,  
se ven en esta nacion !  
¡ Jesus , Maria y José !!!

---

## EL TURRON,

### HIMNO DE CIRCUNSTANCIAS.

Hoy es dia de gozo y de zambra ;  
hoy no habrá ; vive Dios ! abstinencia ;  
hoy no es dia de hacer penitencia ;  
hoy no es dia de hacer colacion .

Acudid , acudid presurosos ;  
no seais , no seais majaderos :  
acudid , acudid , turroneros ,  
al *turron* , al *turron* , al *turron* .

Hoy olvido pasados agravios ;  
es mi amor hácia vos infinito :  
nada digo de vuestro apétito ;  
nada digo de vuestra ambicion ;

Que esta noche ha de ser Noche-buena ,  
por ventura no es dia de ayuno :

acudid, acudid cada uno,  
por la barra del rico *turron*.

Lamentar de la ley el descanso,  
reprobar tanto error ó malicia,  
reclamar tolerancia y justicia,  
cosas propias de victimas son.

En vosotros no caben las penas;  
y pues fama teneis de golosos,  
acudid, acudid presurosos,  
por la barra del rico *turron*.

Mientras harta se ve vuestra panza  
que llenais, con afan sin segundo,  
¿qué os importa á vosotros el mundo?  
¿qué os importa la Constitución?

Desechar este día una barra  
que el estómago llena y esponja,  
son escrúpulos necios de monja;  
¡acudid, acudid al *turron*!

El trabajo dejad *turroneros*  
que unas ganas teneis como un buitre.  
Buen remedio, cerrad el pupitre  
y la pluma arrojad, *san fason*.

Reparad que hay peligro muy grande  
de que caiga de chuca la taba:  
acudid, acudid, que se acaba;  
acudid, acudid al *turron*.

¡Cuántos hoy quedarán en ayunas!  
¡Cuántos otros en larga agonía,  
solo llanto tendrán este día,  
sin pecado, en horrenda prision!

Pero nada os importa á vosotros;  
proseguid, sin piedad vuestro paso  
y el bandullo atracad, por si acaso....  
con las barras del rico *turron*.



Pues, sin duda, teneis buenas ganas,  
 pues el tiempo esas ganas abona;  
 y pues bueno lo traen de Gijona,  
 y pues gratis lo da la nacion:  
 Acudid, acudid presurosos;  
 no seais, no seais majaderos,  
 acudid, acudid, turroneros,  
 al *turron*, al *turron*, al *turron*.

---

## UN HERRERO MAS QUE HERRERO

PUESTO QUE ES HERRER Y RERO.

---

El señor Herrer y Rero es el actual gefe politico de Logroño, hombre que aunque va siempre enseñando los calcetines, tiene sus puntas de aristócrata, y sin duda por esto ha intercalado la *y* entre el *Herrer* y el *Rero*, para que no le crean de oficio herrero; bien que aunque suprimiera la *y* no sería verdaderamente Herrero, sino Herrerrero. Este señor, cuando tomó posesion de su destino, dijo con toda la solemnidad que le permitian sus calcetines: señores dependientes míos, yo soy *intolerante*, con que así, el que no piensa en politica como yo, que se largue de aquí. No sé si desde entonces ha cumplido con sus deberes de gefe politico: lo que puedo decir es que ha dado en efecto grandes pruebas de ser intolerante.

Lo que al señor Herrero ó sea Herrer y Rero le tiene con cuidado ahora es el *comunismo* y no deja esto de ser una virtud porque se concibe muy bien que el comunismo sea temido por los ricos, pero no por el señor Herrer y Rero que no tiene sobre qué caerse muerto. Sobresaltado por la cruel idea del *comunismo*, anda tras de los pobres demócratas, lo mismo que un cazador tras de los conejos. Así es que en cuanto el gobierno obtuvo la dichosa autorizacion que ustedes saben, metió mano á diez ciudadanos demócratas, de los cuales endosó cinco con una escolta al jefe politico de Bilbao, para que haciendo escala en Cadiz los enviase á Canarias. Los otros cinco, bajo parti-  
 da



de registro, fueron á Sevilla. Entre estos habia ex-diputados á Córtes, abogados, diputados provinciales, comerciantes, propietarios, pero todos demócratas, razon por la cual al cabo de seis meses que hace que tuvò lugar su partida, no ha vuelto ninguno.

El gefe político de Sevilla permitió que volvieran á Soria los cinco que habian caido bajo sus órdenes, compadecido sin duda; pero no bien lo supo el Sr. Herrero y Rero, como es tan *intolerante*, los hizo tomar el tole para Valencia. Tú que no puedes, llévame á cuestas.

Pues, señor, limpio Logroño de *comunistas*, vamos con la música á Haro, dijo para sí el Sr. Herrero y Rero, y quiso atrapar á los Sres. D. Atanasio España y D. J. Serrano, que habian salido á asuntos de comercio, y no á proclamar la república por los cerros de Ubeda, como suponía el Sr. Herrero y Rero. Pero este señor no pudo atraparlos; porque segun malas lenguas, es superior su torpeza á su *intolerancia*, y eso que tan intolerante como él le habrá, pero mas no. Sin embargo, ha conseguido que los desventurados por su causa, anden hace cinco meses á sombra de tejado, jugando al escondite con el gefe político, y lo que es mas, ganándole siempre la partida. Pero Herrero es hombre de recursos. No pudiendo dar con los fugitivos, dijo: Vaya Ruiz á la cárcel, que es amigo de ellos; declare dónde están, y se le soñtará. ¿Dice que no lo sabe? Pues á Valencia á estudiar; y sin mas ni mas, que quiso, que no quiso, el Sr. Ruiz tuvo que ir á tomar la luna de Valencia.

Lo que tiene el señor Herrero y Rero es buena imaginacion. Se presenta una gavilla de doce facciosos, y da parte diciendo que eran cuarenta republicanos; de modo que no solo varió el numero sino la especie; donde se prueba que el señor Herrero seria un Quevedo, sino fuera por sus licencias y sus calcetines. Pero lo que ultimamente acaba de hacer no tiene comparacion con nada. Hace poco tiempo obligó á marchar á Haro al comisario de policia Araoz, el cual registró las casas de todos los liberales (sin duda en busca de la partida del Estudiante), y ya que no halló á ninguno de ellos, se apoderó..... de la esposa de Serrano, sin decir oste ni moste y á la cárcel con ella. Todas las observaciones del alcalde, ofrecimiento de fianzas, seguridades de toda especie, todo fué inútil: las órdenes eran termi-

nantes, y el señor Herrero y Rero no es tolerante ni comunista. (Una vez la buena señora en la cárcel, la preguntaron por su marido, y como ella no lo sabia, el ex-comisario la presentó las cartas que mutuamente se habian escrito los dos, y que el señor Herrero tuvo la bondad de interceptar, sin duda por ahorrar gastos al matrimonio. Si el señor Herrero hace lo mismo con todos le llamaremos Herrero y Buzon en lugar de Herrero y Rero. Lo cierto es que dicha señora tuvo el gusto de saber que sus cartas se habian escabullido, pero que no estaban perdidas. ¡Así, así, señor Herrero y Rero! ¡Firme! Cuando vd. coja un revolucionario por su cuenta, castíguelo bien, y si es alguna señora, mejor, porque es mas débil y no le costará tanto trabajo el afligirla. Tengan otros miramientos á las señoras, que lo que es usted no está obligado á tanto.

Vamos á otro punto, porque todo se ha de decir. El 6 del actual fué preso en Logroño don Pedro Mendiri y Lopez, abogado residente en Navarrete; y despues de registrarle los papeles y de haber ido el secretario del gobierno político á su casa á practicar igual registro, se le condujo á Haro á tomarle declaracion de su vida y milagros, y á saber por que habia ido á dicho punto en los dias anteriores. Herrero, pudo tomar la declaracion en Logroño, pero como no es tolerante ni comunista le hizo marchar á Haro, porque el objeto es fastidiar al prójimo. Al fin, el señor Mendiri ha sido puesto en libertad pasando las actuaciones al juzgado sin duda para que encause á... Esto era el 6 del actual. Desde entónces, que yo sepa, el señor Herrero y Rero no ha dado señales de vida, cosa que tiene admirados á todos sus *conocidos*. ¿Por qué será? Pero esto, como todo lo que está sucediendo en España, no tiene fácil explicacion, y así nos contentaremos con decir que ciertas cosas suceden porque suceden y porque el señor Herrero y Rero no es tolerante ni comunista. ¡Bonito genio es el suyo para meterse en camisa de once varas!

---

## JUICIO DEL AÑO 1849.

Gracias á Jesus, que estamos  
en últimos de diciembre



y ya de este año podemos despedirnos para siempre.

Cerca de año nuevo andamos, que á ser tan fatal como este, quiera Dios no llegue nunca el año cuarenta y nueve.

Saturno, el planeta mcmia, que en sus instintos crueles va siendo de dia en dia cuanto mas viejo mas terne, nos ha presidido este año portándose como suele; mala noche y parir hija, mucho ruido y pocas nueces.

Pensábamos que á sus años se le pasara la fiebre y nuestra ventura hiciera tan dulce como un merengue.

Pero es viejo... y pastelero, de aquellos que en sus pasteles y guisos desaguisados encajan gato por liebre.

Por eso afirman millares de españoles y franceses, que Cavaignac y Saturno son muy malos presidentes.

Año de música ha sido; la solfa ha estado solemne: satisfecha debe hallarse la filarmónica gente,

que á falta de óperas nuevas melancólicas ó alegres, el *Atila* y las *Prisiones* han durado muchos meses.

En las funciones de verso, si mi memoria no miente, se han visto tambien parodias que están diciendo: comedme;



tal como «*El amo criado,*  
*El que mas pone mas pierde,*  
*El arte de hacer fortuna,*  
*La tercera dama duende:*  
*La mejor razon la espada,*  
*La farsa... El rey se divierte,*  
*y para fin de la fiesta*  
*un divertido sainete.*

Por eso siento que venga,  
 si mas variedad no ofrece  
 que el año cuarenta y ocho,  
 el año cuarenta y nueve.

Sin embargo, hay una cosa  
 que es natural me consuele,  
 y es que preside la luna,  
 que será mas indulgente,

aunque á mí no se me esconde  
 que esa beldad niña y débil  
 dará muestras de inconstante  
 como todas las mujeres.

Voy á encajar mi pronóstico,  
 porque soy profeta fuerte  
 y por mi honor os prometo  
 acertar, cuando no yerre.

Antes de que llegue marzo,  
 y despues que pasen reyes,  
 habrá grandes resbaloes  
 si abundan hielos y nieves.

Aunque sin nieves ni hielos  
 apuesto mil contra veinte  
 que algunos caerán de bruces  
 si Cristo no los sostiene.

Los borrachos y estudiantes  
 se ocuparán como suelen;  
 estos en hacer palotes  
 y aquellos en hacer eses.

Cuando llegue la cuaresma  
 se arrepentirán los fieles

y harán un grande consumo  
de bulas.... y de escabeche.

Ayunará el que no coma,  
Dios su penitencia premie,  
y muchos, con ser cristianos,  
comerán de carne en viernes.

En cuanto pase el invierno,  
ya comprenderán ustedes  
que vendrá la primavera  
con sus rosas y claveles.

Tendrán alegre la vista  
los que estén en Vista-alegre;  
y á este punto y al Retiro  
y á la Castellana fuente,

irán á probar fortuna  
con veinticinco alfileres  
algunas niñas muy blancas  
y algunas viejas muy verdes.

Despues de abril, vendrá mayo  
si no lo impide quien puede.  
Vendrá julio tras de junio  
y tras de agosto setiembre.

Y el que haya sembrado trigo  
cojerá abundantes mieses,  
aunque quizá cojan otros  
mucho mas sin que lo siembren.

En todo este tiempo juzgo  
que la Europa sobre su eje  
na de dar algunas vueltas,  
y las dará si Dios quiere.

En vano dirigiremos  
al cielo piadosas preces  
para que no se derrumben  
los palacios de tembleque.

La copa del sufrimiento  
está ya á tente bonete;  
los que apagarla debieran  
atizan la lumbre adrede,



y si Dios no pone á raya  
 el furor de los rebeldes,  
 despues de las rogativas  
 habrá que hacer misereres.

Hay un edificio antiguo  
 que dicen que no se mueve,  
 aunque fieros vendavales  
 suelen azotarle á veces.

Los que el alcázar habitan  
 tanta confianza tienen  
 que no les dá pesadumbre  
 sople el sur, sople el nordeste.

Hacen mal, porque si el cielo,  
 que en las pajas no se duerme,  
 quiere que rueda la bola,  
 mucho será que no rueda.

No seré yo, lo aseguro  
 quien el edificio intente  
 derrumbar, aunque de fijo  
 con mucha ansiedad me tiene.

Y me daré por contento  
 cuando un barquito azo pegue  
 con que quede en pie la sala  
 como caiga el Gabinete.

Pero en fin, allá veremos,  
 Dios sabe lo que conviene  
 y su voluntad divina  
 impondrá al globo terrestre.

En cuyo caso, señores,  
 como es natural, se infiere  
 que han de poder los cristianos  
 algo mas que los herejes.

No es justo que en china ó plata  
 jamon algunos almuereen  
 que cuando mas deberian  
 comer paja en un pesebre.

Y el año que viene andando  
 será un manantial perenne

de dinero y de justicia  
para la bípeda especie.

Aunque hay algunos que piensan  
que será lo mismo que este  
desde el diciembre al enero  
desde el enero al diciembre.

Que habrá las mismas jaranas  
y las mismas escaseces,  
y del amor y del Banco  
fastidiarán los billetes.

Si tal sucede me temo  
que no ha de ser suficiente  
el liquido de Caldelas  
á matar la sed de dientes.

Los pintores y matones  
continuarán en sus trece,  
aquellos pintando monas  
y estos pintando jabeques.

Tendrán cubiertos de plata  
los que hoy los gastan de peltre  
y subirán hasta condes  
los que fueron amanuenses.

Todo á pensar nos inclina  
que si este año fué un zoquete,  
no será mas ilustrado  
el año cuarenta y nueve.

Y por que al cuarenta y ocho  
del principio al fin remede,  
acabará sus hazañas  
el dia de san Silvestre.

---

## EL BERTOLDO.

- Señor don *Circunstancias*.  
—¿Qué dices, Juan?  
—Acaban de traer un prospecto, con encargo especial de que diga vd. cuatro palabras acerca de la obra que en él se anuncia.



—¿Y qué obra es?

—El *Bertoldo*.

—Pues mira no tengo yo el tiempo para entretenerme con el *Bertoldo*.

—Yo le diré á vd. señor; no se trata aquí del *Bertoldo* á secas; sino de una edicion elegante, como puede vd. ver por ese prospecto.

—A ver, á ver.

—¡Ahí lo tiene vd. ¿No ve vd. qué impresion tan esmerada y sobre todo qué grabados en madera que se confunden con los grabados en acero?

—Efectivamente, Juan; veo que esta edicion del *Bertoldo* va á ser digna de la popularidad que goza ese libro entre nosotros y desde luego aseguro á su editor buena fortuna, porque lo bueno siempre tiene salida aquí y en Valladolid.

—Y en todas partes.

—Eso es lo que he querido decir

—Pues ¿por qué no lo ha dicho vd.?

—Porque estaba distraido mirando estos grabados. Verdaderamente que las ediciones antiguas del *Bertoldo* son una mengua en comparacion de la que aquí se ofrece.

—Es que aun no lo sabe vd. todo.

—Pues qué mas hay que saber?

—Esta edicion va á ser ilustrada con notas, y se ofrece además un apéndice escrito por uno de nuestros mas festivos poetas, que es un aliciente... Pero lea vd. el prospecto y me ahorrará la tarea de darle esplicaciones.

—Veamos el prospecto, y si no, mira, mas vale que me lo leas tú.

—Pues escuche vd.

«**HISTORIA** de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico *Bertoldo*, la de *Bertoldino*, su hijo, y la de *Cacaseno*, su nieto. Obra de gran diversion y de suma moralidad, donde hallará el sabio mucho que admirar, y el ignorante infinito que aprender.

**PROSPECTO.** En un tiempo en que tanto abundan las publicaciones y que tanto empeño se manifiesta en hacer ediciones elegantes de obras que carecen de importancia, es muy



extraño y aun reprehensible que los editores se hayan olvidado del *Bertoldo*, uno de los libros mas populares que se conocen y de los que ofrecen un campo mas digno de ser explotado por el buril de nuestros artistas. Teniendo estas consideraciones presentes el editor de esta publicacion, y convencido ademas de lo útil que es el *Bertoldo* a todas las clases de la sociedad, por mas que algunos lo califiquen de chocarrero y estravagante, tal vez sin haberlo leído, ha resuelto hacer una edicion de lujo, adornada con mas de cien viñetas, intercaladas en el texto, no perdonando medio ni gasto para llevar á cabo su pensamiento.

El *Bertoldo* es un libro ingeniosísimo, está lleo de esas verdades y sentencias tan útiles para los pueblos como provechosas para los reyes, y solo pueden mirarlo con desden los que no comprendan toda la filosofia de los chistes que encierra. Ademas, la obra se recomienda por si sola como antídoto contra el mal humor, y en los felices tiempos que alcanzamos pueden corregirse muchos vicios, apagarse muchas ambiciones, desvanecerse muchos caprichos y conjurar muchas tempestades, sin mas que mirarse en el espejo de la sencillota familia de *Bertoldo*.

Como la obra que se anuncia y que tan conocida es del público español es tan pródiga de sentencias, metáforas y refranes, cuya aplicacion no se comprende alguna vez, el editor ha querido que sea ilustrada con notas aclaratorias, encomendando este trabajo á uno de nuestros mas festivos é inteligentes literatos, el cual, en vista de algunos datos que ha podido recoger, y aprovechando apuntes muy curiosos que tenia hechos para una publicacion analoga, se compromete ademas, á escribir un corto apéndice al *Bertoldo*, refiriendo nuevas maravillas de la familia de este sugeto y particularidades de la vida y muerte de *Cacaseno*. En suma, la edicion que se anuncia, será bajo el aspecto de la hermosura y de la novedad incomparablemente superior á todas las que se han hecho de esta obra amena y divertida.

Si algun día pudo dudarse de la verosimilitud de ciertos hechos que se narran en el *Bertoldo*, suponiendo que un plebeyo no podia permitirse ciertas licencias delante de personas tan principales, fué porque la sociedad estaba montada de otro modo; pero hoy es cosa muy distinta, y probaríamos nuestra incapaci-



ciudad si hiciéramos alarde del antiguo quijotismo aristocrático, viendo lo que pasa entre nosotros; es decir:

Viendo de la fortuna en el camino,

De honores harto y de riquezas lleno,

¡Tanto *Bertoldo*... y tanto *Bertoldino*!

¡Tanta *Marcotfa*... y tanto *Cacaseno*!!!

Condiciones de la suscripción. Esta publicación constará de unas diez y seis á diez y ocho entregas, de diez y seis páginas cada una, en la misma impresión y tamaño de este prospecto. El editor, á pesar de los gastos que tiene que hacer, deseando que esta obra por su baratura pueda estenderse á todas las clases de la sociedad, ha fijado el precio de suscripción en 1 real por entrega en Madrid, llevada á casa de los señores suscritores, y uno y medio en provincias franco el porte; advirtiendo que solo se tirarán los ejemplares precisos para cubrir la suscripción, y que por consiguiente no será fácil hacerse con ella luego que la publicación esté terminada.

Se darán cada mes cuatro ó seis entregas, empezando el próximo enero. Los señores suscritores de Madrid deberán pagar adelantada siempre una entrega, y cuatro los de provincias.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de Guesta, calle Mayor: Monier, Carrera de San Gerónimo: Publicidad, calle del Correo: Gaspar y Roig, calle del Principe: Peluquería de Reigon, Puerta del Sol, número 10: Pasage del Iris, calle de Alcalá, y en la imprenta de la viuda de D. R. J. Domínguez, calle de Hortaleza, número 67.

NOTA. Los señores comisionados y suscritores de provincias, se entenderán para los pedidos y reclamaciones, con la dirección de la agencia general Hispano-Cubana de Madrid, calle Mayor, número 60, cuarto principal.

—Has acabado ya?

—Sí señor. Ahora solo falta que diga vd. su opinión respecto á la obra.

—La obra, amigo Juan, es demasiado conocida para que yo me meta á hacer un juicio crítico de ella. Lo que yo haré únicamente es recomendarla, porque su lectura es realmente entretenida, y además, porque según veo, las *notitas* que va á llevar esta edición tienen traza, si hemos de juzgar por la muestra,

